**H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco.**
**Presente.**

Con fundamento en los artículos 29 fracción I y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en cumplimiento del artículo 47 fracción III de la propia Ley, se:

**C O N V O C A**

A todos los C. Regidores y Síndico, que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco periodo administrativo 2012-2015, a **SESIÓN ORDINARIA 07/2015** de Ayuntamiento que tendrá verificativo el día **viernes 22 de mayo del año 2015**, a las **08:30 horas en la Sala de Cabildo**, dentro de la Presidencia Municipal con domicilio en Francisco I. Madero No. 75, Col. Centro, Jamay, Jalisco.

**ORDEN DEL DÍA**

I. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
II. Aprobación del orden del día;
III. Aprobación de las actas 01/2015; *(dicha acta se mandó a sus respectivos correos electrónicos)*
IV. Aprobación de Fe de Erratas, del punto V, de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 18/2013 con fecha del 30 de Diciembre del año 2013 que,
**DICE:**
"PUNTO V.- Aprobación para que el Encargado de Hacienda Municipal para que realice transferencias de las cuentas bancarias de los fondos de Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Fortalecimiento a la cuenta de gasto corriente, como préstamos por hasta dos meses de plazo, por el ejercicio 2013."
**DEBE DECIR:**
"PUNTO V.- Aprobación para que el Encargado de Hacienda Municipal, realice transferencias de las cuentas bancarias de los fondos de Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Fortalecimiento a la cuenta de gasto corriente, como préstamo, para cubrir una necesidad financiera para el pago de nómina, por hasta dos meses de plazo por el ejercicio 2013."
V. Aprobación para reformar los artículos 33 y 35 del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jamay, Jalisco;
VI. Aprobación de gasto por la cantidad de $14,742.00 (Catorce mil setecientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.) mensuales, como sueldo para el Director de Organismo Operador SIMAPAS Jamay, el L.C.P. Guadalupe Eduardo Gaspar Martínez; *(sueldo neto $12,688.00)*
VII. Ratificación de apoyo para el C. Miguel Ángel Hernández Cardona, hasta por la cantidad de $13,000.00 (Trece mil 00/100 m.n.) para que adquiera silla de ruedas; *(Punto aprobado en sesión 13/2014, del 14 de julio del 2014.)*
VIII. Aprobación para participación y firma de convenio con el Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, para la ejecución del programa MOCHILAS CON LOS UTILES en el ejercicio 2015, con la aportación municipal de $131,821.74 (Ciento treinta y un mil ochocientos veintiún pesos 74/100 m.n.);

IX. Aprobación para que se coloquen dos bustos en la Plaza de San Miguel de la Paz, de las maestras ya retiradas Marcelina Garibay Solís y Ma. Concepción Curiel Zepeda;

X. Aprobación de apoyo para gastos funerarios del ex trabajador José Cervantes Meza, por la cantidad de $14,616.00 (Catorce mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 m.n.);

XI. Aprobación de apoyo para gastos funerarios del ex trabajador J. Jesús Vázquez Rojas, por la cantidad de $15,660.00 (Quince mil seiscientos sesenta pesos 00/100 m.n.);

XII. Aprobación de gasto hasta por $25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 m.n.) para compra de seis toldos reforzados e implementar campaña de concientización para evitar el cierre de las calles, por los novenarios;

XIII. Puntos Generales;

XIV. Clausura de la Sesión.

Sin otro en particular por el momento, agradezco la atención que presta al presente, esperando contar con valiosa y puntual asistencia.

ATENTAMENTE
Jamay, Jalisco a 20 de mayo del 2015.

_____

**C. AGUSTIN VELASCO SAHAGUN**
**PRESIDENTE MUNCIPAL**